

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

1896  
**ENERO**  
Pleamares: á las 10:30  
m. Coeficiente 55 Id.  
11-06 t. Coeficiente, 53.  
Bajamares á las 04:28  
m. y 04:58 t. Orto del  
sol: 7:23 Ocaso: 4:52.

**10**  
**VIERNES**  
San Juan Bueno, San  
Gonzalo Amarante.

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.098

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Abó en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital. . . . . 50  
Abó fuera de idem. . . . . 16,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Puerto Chico; estanco de la  
calle de las Naves; idem kios-  
ko de la Plaza de Escudo;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Basís y Velar-  
de, idem de la P. mercado.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor cir-  
culación de la provincia

### VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella  
de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido  
y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una en-  
salada, dos principios, media botella de vino,  
pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la car-  
ta.—Se admiten abonos y encargos para dentro  
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado  
y económico.—Comedores independientes.—Vino  
de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Angulas frescas.

### RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

### CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 10 DE ENERO DE 1896

ABIERTO Á PESETAS, 2,50

Sopa á la valenciana.

Angulas ó salmonetes.

Lomo en adobo.

Menestra á la española.

Granadinas con guisantes.

Hay ostras frescas.

### TRASLADO

La redacción y administración de  
este periódico se ha trasladado á su  
antiguo local, Wad-Ras, 3, entre-  
suelo. 8-8

### TERESA ESCUDERO

CALLE DE LA BLANCA, NÚMERO 8

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de  
ropa blanca, propia para regalos de aguinaldos,  
á precios sumamente económicos.

### COGNAC PINO DE MOGUER

Único cognac español que ha obtenido ME-  
DALLA DE ORO en la exposición internacio-  
nal de alcoholes 1892.

### TURBINAS PERFECCIONADAS

### TURBINAS ECONÓMICAS

para sustituir con ventaja los rodeznos  
de los molinos.

### GRUAS, TRANSMISIONES, & C.

SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»  
ANTES (ED.º L. DÓRIGA)

### VAPORES DE LA BÉTICA

### SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes, 10 del corriente, admite car-  
ga el vapor

### BRAVO

para Gijón, Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo,  
Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterrá-  
neo, Liverpool y Glasgow.

Informarán sus consignatarios los señores Do-  
riga é Hijos y Botín. 2-1

## COMO EN TODO

La debilidad y la ineptitud de que  
tantas pruebas viene dando el actual  
ministerio, tiene hoy una nueva confir-  
mación. Odon de Buen, aquel catedrá-  
tico de Barcelona que la impiedad quiso  
presentar como una síntesis humana de  
todas las ciencias, y que los hechos de-  
mostraron ser un plagiarlo vulgar y  
una mediana adocenada. Odon de Buen,  
el sabio de opereta que, colocado en la  
Universidad de una nación católica por  
un Gobierno católico, también fué sepa-  
rado de aquel centro de enseñanza por  
escarnecer el dogma católico, pisotean-  
do la Constitución y el Concordato, ha  
sido repuesto de nuevo en la cátedra  
por el señor ministro de Fomento.

¿Se debe esta gracia al señor Linares  
Rivas? ¿O la dejó ya preparada el señor  
Bosch para demostrar que con la misma  
facilidad encendía una vela á San Mi-  
guel que encendía otra al diablo? Ni lo  
sabemos ni importa para el caso. El he-  
cho es igualmente inaudito, sea quien  
fuere el autor, y de todos modos prueba

hasta la saciedad, que el señor Cánovas  
prefiere disgustar al católico pueblo es-  
pañol ofendiéndole en sus sentimientos  
más caros, á indisponerse con los cabal-  
leros andantes de la escuadra y el triángulo.

Ya lo saben los católicos: Si desean  
que sus hijos se eduquen en las salvado-  
ras creencias que aprendieron de sus  
padres y que son la más gloriosa de las  
tradiciones de la patria, no pueden lle-  
varlos á la Universidad de Barcelona.  
Ellos dirán que siendo católica la na-  
ción, católica debía ser también su en-  
señanza; sacarán á relucir, para apoyar  
su derecho, la Constitución, la ley de  
Instrucción pública, el Concordato...  
¡Todo inútil! El señor Cánovas cree que,  
antes de complacer á 17 millones de ca-  
tólicos, que se fundan sus quejas en la  
razón y en el derecho, debe atenderse á  
no molestar á los pocos descreídos que  
apoyan sus deseos en el escándalo y la  
sonada, siendo, por lo tanto, inútil el  
insistir sobre este asunto.

Están, pues, de enhorabuena los estu-  
diantes revoltosos de Barcelona que de-  
dicaron el tiempo debido á los libros de  
texto, á apedrear las casas de catedrá-  
ticos dignísimos y del venerable y sabio  
Prelado; con sus escándalos y con sus  
actos vandálicos han logrado vencer al  
Obispo de la diócesis, al rector de aque-  
lla universidad, á los deseos de una na-  
ción católica, derogando sus códigos fun-  
damentales. ¡Sea enhorabuena!

Recíbala igualmente el Gobierno, que  
con tan singular acierto hace la felicidad  
del país y dirige la campaña de  
Cuba, por no haber desmentido con este  
acto sus honrosas tradiciones y la rara  
habilidad que todos reconocen en su mo-  
do de gobernar.

!Cossí va il mondo!

## DOS BUENOS ACUERDOS

Digna de general aplauso es la conducta  
observada ayer por los comerciantes que asis-  
tieron á la reunión celebrada en el salón de  
sesiones del Ayuntamiento. Todos prestaron  
su conformidad, unánimemente, á la idea in-  
dicada por el señor Fernández Baladrón, en  
representación de la Cámara de Comercio;  
idea que nos sirvió de tema para varios ar-  
tículos publicados en este periódico, en los  
cuales expresábamos nuestra opinión de que  
merced á la disposición que ha facilitado á  
Barcelona la construcción de una Aduana,  
podríamos también en Santander aspirar á la  
realización de un proyecto que hace tiempo  
se viene acariciando, sin obligación á grandes  
sacrificios.

La Aduana se hará, como se dice vulgare-  
mente, «sin sentir». El dinero que se recau-  
de, se obtendrá sin molestar mucho á los co-  
merciantes, pues significa muy poca cosa el  
impuesto que se cobrará, una vez concedida  
la autorización por el ministro.

Decía bien el señor Fernández Baladrón al  
manifestar ayer que si es verdad que el edi-  
ficio pasa á poder del Estado, una vez cons-  
truido, no debe importarnos esto, pues que  
para un servicio de carácter público se cons-  
truye, y al Estado se destina. La casa aquí  
quedaría, y lo que quedará aquí también será  
el dinero que se recaude para la Aduana,  
pues que en la construcción hallarán trabajo  
durante algún tiempo muchos obreros, y se  
emplearán materiales adquiridos en la ciu-  
dad; todo lo cual redundará en beneficio del  
pueblo.

Debemos congratularnos todos del acuer-  
do tomado ayer por los comerciantes, en  
reunión bastante numerosa, en la cual es-  
taban representados algunos de los más im-  
portantes de la plaza. Debe uno aplaudir,  
como aplaudió el señor Fernández Baladrón, el pa-  
triotismo demostrado por todos los señores  
que tomaron el plausible acuerdo, con cuya  
realización se dotaría á Santander de un nue-  
vo y hermoso edificio y se mejoraría mucho  
un servicio público, de suma importancia  
para el comercio, que hoy se presta con al-  
gunas deficiencias por causa de la estrechez  
y de las malas condiciones de los locales don-  
de se hallan instaladas las oficinas y los al-  
macenes de la Aduana.

Además, y esto es de interés, desaparece-  
rán, con la construcción de otra Aduana, las  
infinitas molestias que se causan hoy al tran-  
seúnte á la entrada de la Ribera, precisa-  
mente á las puertas del Gobierno civil, en  
uno de los sitios donde hay más tránsito.  
Durante todo el día hay allí carros atraves-  
ados que impiden el paso por la acera, mer-  
cancías que interrumpen también el tránsito  
y que obligan al público á salirse al medio  
de la calle, á llenarse de barro en los días lu-  
viosos y á exponerse, todos los días á sufrir  
atropellos del tranvía y de los carruajes que  
pasan por allí incesantemente.

Es de utilidad, de importancia, hasta de  
trascendencia, el acuerdo tomado ayer por  
los comerciantes. Y si muchos aplausos me-  
recen éstos, no merecen menos la Cámara de  
Comercio, que ha movido el espíritu públi-  
co con su laudable iniciativa.

También importa á todos el otro acuerdo  
tomado ayer por los señores reunidos en el

salón de sesiones: el de pedir el estableci-  
miento del Depósito Comercial. El señor Fer-  
nández Baladrón hizo la historia de lo ocu-  
rrido con el Depósito, y expuso los servicios  
que presta á los comerciantes. Son muchos,  
indudablemente. De ellos están penetrados  
todos los señores que ayer aceptaron lo pro-  
puesto, y no será difícil que el Depósito se  
establezca pronto, volviendo los comercian-  
tes á disfrutar de las conveniencias de este  
servicio.

Es admirable la conformidad que ayer rei-  
nió en el Salón de sesiones del Ayuntamien-  
to. Nadie habló en contra; nadie pidió la pa-  
labra para oponerse á la proposición de la  
Cámara de Comercio: ¡al contrario, todos la  
acogieron con visibles muestras de compla-  
cencia, y así, sin hablar mucho, sin discusio-  
nes y sin palabrerías, se tomaron dos  
acuerdos que merecieron la general aproba-  
ción, como decimos al principio, y que reve-  
lan un deseo acentuado, en los santanderi-  
nos, de hacer algo por salir del estéril apo-  
ciento en que nos hallamos, del cual no  
se puede obtener ningún fruto.

Si en todas las ocasiones en que se trata  
del bien del pueblo se procediese de este co-  
rrecto modo: si todos los que hablan por ha-  
blar, por soltar la lengua, sin conciencia de  
lo que hacen y sin conocimiento de los da-  
ños que causan, guardasen sus peroraciones  
para las tertulias, y no hiciesen más que pro-  
curar por el mejoramiento de los intereses  
de la ciudad, sin otra intención y sin otra  
tendencia, en las corporaciones administrati-  
vas y en las asociaciones, no hubiese sobre-  
venido el decaimiento en que actualmente  
se halla Santander, según reconoció el señor  
Fernández Baladrón en el breve discurso,  
muy razonado y muy pertinente, que pro-  
nunció ayer en la reunión á que nos veni-  
mos refiriendo.

«Menos palabras y más obras». Este de-  
bería ser el lema de los que cantan y caca-  
rean su interés por el bien público. Y si á él  
se ajustasen... otro gallo nos cantara.

## LOS RATONES HONRADOS

(FÁBULA)

Un ratón de mucho peso  
convocó entre los ratones  
importantes, un congreso  
para hacer las particiones  
de un gran pedazo de queso,  
que en prueba de estimación  
para los pobres dejaba,  
á su muerte, otro ratón,  
que, según dicen, estaba  
en muy buena posición.

En su última voluntad  
dispuso el ratón difunto,  
con toda solemnidad,  
que obraran en el asunto  
con la mayor libertad,  
y que tan sólo excluía  
de hacer las reparticiones  
á aquellos que se sabía  
que hubieran sido ladrones  
ó lo fueran todavía.

No hubo una elección jamás  
tan reñida como aquella,  
que á todas las dejó atrás,  
y al fin triunfaron en ella  
los que eran dueños de más.  
La sesión preparatoria  
de aquel flamante congreso  
se consagró á la memoria  
del gran donante del queso,  
digno de alabanza y gloria.

Y se hicieron á la vez  
las protestas más ardientes  
de probidad y honradez  
los diputados presentes  
que eran unos ciento diez.  
Acto continuo acordaron  
para proceder con tino,  
ir por el queso, y mandaron  
cubrir de tropa el camino  
por el cual lo trasladaron.

A la segunda sesión  
asistieron cien ratones,  
y empezó la discusión  
de varias proposiciones  
sobre la repartición.  
A la del siguiente día  
sólo noventa asistieron,  
y en el salón se decía  
que los demás no acudieron  
por el mal tiempo que hacía.

Se abrió la sesión siguiente,  
y observó la presidencia  
que iba paulatinamente  
mermando la concurrencia  
de un modo muy sorprendente.  
Por eso las discusiones  
más ardientes se enfrían,  
y hubo tantas... defunciones,  
que al fin tan sólo quedaron  
dos docenas de ratones,  
que, por saber el proceso  
de la terrible epidemia  
que acabó con el congreso,  
pidieron á una academia  
un informe sobre el queso.

Después de haberlo estudiado  
la academia, contestó:  
«El queso está envenenado,  
y todo el que de él comió  
»con la vida lo ha pagado.»

!Si hubiera también venenos  
para los que hacen millones  
con los caudales ajenos,  
¡cuántos que parecen buenos  
caerían como ratones.

JUAN MARTÍNEZ NACARINO

## LA HIGIENE EN LA ALDEA

No siempre acertamos al irnos á la aldea  
en busca de la salud perdida. Muchas veces,

se encuentran en ella nuevas enfermedades  
en vez de hallarse la deseada salud. La aldea  
es higiénica y saludable y conveniente, por  
lo que impera allí la naturaleza; pero es an-  
tihigiénica, insoluble, perjudicial, por cuanto  
hace en ella el hombre.

El hombre, donde establece sus viviendas,  
lo mismo puede poner los refinamientos de  
la precaución, que las exageraciones del  
abandono y del descuido, la limpieza de los  
inodoros que la suciedad de las cloacas.

Hay gente en las aldeas que no cree en la  
eficacia de las precauciones sanitarias. En un  
diario asturiano, un distinguido escritor ha-  
bla de esta creencia, de la necia duda de los  
campesinos, que alardean de desconocer los  
más rudimentarios principios de la higiene  
privada y social.

En muchos casos, el hombre se pone, vi-  
viendo en el campo, al nivel de algunos de  
los animales que cría. En otros, quebranta  
la ley, sin que nadie se ocupe en denunciar-  
le, y la quebranta con perjuicio de su salud,  
y de la salud de pueblos enteros. Por ejem-  
plo: en las aldeas, en los pueblos rurales no  
es extraño que una familia dedique al con-  
sumo, particular y aun público, reses muer-  
tas por enfermedad.

El aldeano que antes moriría de hambre  
que comer carne de gato ó de caballo, no va-  
cila en aprovechar una vaca ó un buey que  
muere, por ejemplo, de esa enfermedad lla-  
mada vulgarmente «mal del cuajo» ó de  
cualquier otra enfermedad, por infecciosa  
que se la considere.

El escritor á que antes nos referimos, cita  
el caso de un caminero, vecino de cierta pa-  
rroquia de Asturias, que un vecino suyo ha-  
bía dado respetuosa sepultura á una res de  
cerda, muerta por consecuencia de la virue-  
la. Aun cuando ya hacía tres días que el cer-  
do había sido enterrado, el caminero halló  
poderosas razones para exhumar al difunto  
y quebrantar el silencio de su sepulcro para  
buscarle otro fin más elevado que el ser pas-  
to de gusanos, y lo fué comiendo poco á poco.

Es difícil evitar que estos hechos se repi-  
tan en la aldea, tal como se encuentra orga-  
nizado el sistema policiaico, porque los alcal-  
des pedáneos, únicos que por obligación de-  
ben noticiar á la autoridad superior inme-  
diata las infracciones de las disposiciones  
de las disposiciones vigentes sobre salubri-  
dad pública, son quizá los primeros que juz-  
gan éstas ridículas por lo menos. Así puede  
observarse que, cuando el dueño de un ani-  
mal enfermo de muerte y por lo mismo in-  
servible para ser sacrificado en el matadero  
de la ciudad, quiere malbaratarle vendiendo  
la carne á precios reducidos y resarcirse en  
algo de su pérdida, anuncia al vecindario  
que en la carne hace grandes rebajas, y ve-  
ces el pedáneo es el primero ó de los prime-  
ros en proverse de lo que mejor le parezca.

Atendiendo un poco más á la higiene de  
la aldea; estableciendo nuevas reglas para la  
adopción de medidas higiénicas, algo podría  
hacerse. Pero actualmente no se puede hacer  
cosa mayor en este punto. Hasta el extremo,  
de que cuando una res sacrificada en el ma-  
tadero no se halla en condiciones para la  
venta, se obliga al dueño á sacarla de la ciu-  
dad, es decir, á llevarla á los pueblos inme-  
diatos, á los pueblos rurales, donde se vende  
y se consume.

Así hay tantos enfermos por esos pueblos  
que dan á la mortalidad un crecido contin-  
gente, y que no dan más, acaso, porque al-  
gunas gentes parece que tienen el estómago  
«de suela».

## LA NUEVA ADUANA

Ayer se reunieron muchos comerciantes  
en el salón de sesiones del Ayuntamiento,  
para tratar de la construcción de una nueva  
Aduana.

Asistieron los señores Fernández Baladrón;  
que ocupó la presidencia, Salazar, Jado, Al-  
dazoro, el apoderado de la señora Viuda de  
Illera, Arrarte, Casanueva, González (don  
Eduardo), Pérez del Molino, Colongues (don  
Anibal), Alday, Alonso (don Bonifacio),  
Odriozola (en representación del señor Ca-  
brero), Gutiérrez Vélez, Basterrechea, Perea  
(en representación del señor Trevilla),  
Cortines (don Leopoldo), Quintanilla (don  
Sinfrosoro), Illera (don Adolfo), Gutiérrez  
Colomer (don Enrique) y López Barredo.

El señor Fernández Baladrón dice que la-  
mentaba que la reunión no fuese más nume-  
rosa; y dió las gracias á los asistentes en nombre  
de la Cámara de Comercio.

Todos sabemos, dijo, que Santander está  
en decadencia, y es preciso mejorar nuestras  
condiciones de vida. Santander necesita des-  
pertar, y es necesario sacar fuerzas de flaqueza.  
Necesitamos edificios públicos, y si esta-  
mos esperando á que nos los haga el Gobier-  
no, no los tendremos nunca. Santander nece-  
sita un Depósito comercial: la Aduana es de-  
ficiente y si bien hoy presta servicio, porque  
hay poco movimiento mercantil, en cuanto  
este aumente, serán insuficientes los locales.  
Hoy se nos presenta una ocasión para cons-  
truir una Aduana sin hacer muchos sacrifi-  
cios. La ley de presupuesto autoriza á crear  
un impuesto sobre las mercancías en los  
puertos donde se quieren edificar nuevas  
Aduanas y el Depósito comercial se entiende  
que es una dependencia de la Aduana. En  
Barcelona se ha hecho esto, y la Cámara de  
Comercio de Santander ha estudiado el asun-  
to, acordando ponerlo en conocimiento del  
comercio de esta ciudad.

Este es el objeto de la reunión, que es de  
mucha importancia. Los pueblos deben tener  
miras elevadas, y no fijarse en pequeñas co-  
sas. Claro está que el edificio será de propie-  
dad del Estado, pero el Estado no se lo ha  
de llevar: aquí quedará, prestando el servi-  
cio á que se le destina. El ministro de Ha-  
cienda, en el momento en que se le pida la  
autorización para crear el impuesto, le con-  
cederá.

Ningún señor pide la palabra, y el señor  
Fernández Baladrón pregunta si se cree con-  
veniente que se pida la autorización para  
crear el impuesto, y todos dicen que sí. El  
señor Baladrón da las gracias, añadiendo  
que ve que hay patriotismo en Santander.

Dice el señor Maraña que si se activa el  
asunto, se podrá conseguir la realización del  
proyecto, porque el ministro de Hacienda  
desea favorecer á esta ciudad.

Pregunta luego el señor Fernández Bala-  
drón si está conformes todos en que se pida  
nuevamente el Depósito Comercial, para lo  
cual habrá que depositar diez mil pesetas.

Todos dicen que sí.  
El señor Presidente: Nos ocuparemos en-  
tonces, de pedir las dos cosas. Y se levanta  
la sesión.

Terminada la reunión, se trasmitió al mi-  
nistro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda.—Madrid.—Tena-  
mos satisfacción comunicar V. E., que nu-  
merosa reunión comercio, acordó unánime,  
pedir construcción nueva Aduana, restable-  
cimiento Depósito Comercial.—Presidente,  
Fernández Baladrón.—Secretario, Odriozola.»

## PRÍMAS Y PRIMOS

Creemos que deben fijarse bien nuestros  
abonados y preferentemente los pobres la-  
bradores, en las siguientes líneas, que copia-  
mos de un periódico de Asturias:

«Hace poco más de un año que se estable-  
ció en España, con su domicilio social en  
Madrid, una sociedad mutua de seguros de  
nominada «Austria y Hungría», que ade-  
más de abrazar aquellas operaciones que son  
propias á esta clase de sociedad, ensancho  
más el círculo del seguro, haciéndole recaer  
sobre otras cosas y objetos que se expresan  
en la póliza.

Una de ellas, es la del seguro sobre toda  
clase de ganados, bien sea por muerte natu-  
ral, accidental ó por su inutilización. Esto,  
claro es, que fué el poderoso acicate, el mag-  
nífico cebo para que la mayoría de nuestros  
pobres labradores, que sólo cuentan ó cifran  
su fortuna en una ó varias cabezas de gana-  
dos, acudiesen presurosos á suscribirse como  
asociados en dicha Compañía, para en caso  
de riesgo, obtener limpo el dinero que á  
fuerza de sudores, les costara aquel.

La razón es obvia, causa por la que no ne-  
cesita mención.

Ahora bien, esta Compañía, dice *El Cor-  
reo de Asturias*, cumple tan escrupulosamente  
sus deberes y obligaciones, que han  
ocurrido varios siniestros en Asturias, y á  
los asegurados, que sufrieron el daño, ni se  
les ha resarcido, ni han sido atendidas las  
justas reclamaciones que formularon.

El representante de la Compañía en Oviedo,  
ha hecho renuncia del cargo, viendo que  
aquella no parece que es más que una socie-  
dad de nombre, que al parecer tiene por ob-  
jeto percibir primas únicamente.

Sirva esto de voz de alerta á los labradores.

## LAS LUCES EN EL MAR

Interesa mucho á los marinos conocer las  
curiosas experiencias de que dan cuenta las  
oficinas encargadas del servicio hidrográfico  
de la Marina, de los Estados Unidos, experi-  
encias relativas al color y visibilidad de  
las luces en el mar.

El observatorio de la Marina alemana ha  
encargado cerca de 3,000 luces de situación  
de las que actualmente están en uso en los  
buques, resultando que las dos terceras par-  
tes de esas luces no reúnen las condiciones  
prescritas por la conferencia marítima cele-  
brada en Washington el año 1889, en la cual  
se acordó que la palabra «visible» debía sig-  
nificar que una luz podía ser vista en noche  
obscura con una atmósfera clara. Los alema-  
nes han procedido en sus experiencias  
por una serie de metódicos ensayos. Coloca-  
da una luz en la costa, los observadores se  
embarcaron en un vapor que siguió la ruta  
indicada de antemano por medio de boyas.  
Al llegar el barco á un punto en el cual de-  
jase de ser visible la luz para cada uno de  
los observadores, independientemente, hicie-  
ron la oportuna anotación, procediéndose de  
igual suerte en el regreso, cuando se empezó  
á distinguir la luz. El término medio de las  
diferentes observaciones se tomó como lími-  
te de visibilidad.

Los datos obtenidos en los ensayos son los  
siguientes: la luz de una bujía, es perfecta-  
mente visible á una milla marina de distan-  
cia; la de tres lo es á dos millas, la de diez  
pudo ser vista con ayuda de gemelos á cua-  
tro millas, la luz de veintinueve bujías difi-  
cilmente se distinguió á cinco millas, y por  
último, á esta distancia se vió claramente la  
luz de treinta y seis bujías.

Experiencias verificadas en Amsterdam,  
dieron este resultado: la luz de una bujía fué

visible á una milla marina, otra de 3-5 á dos millas y una de 16 á 5 millas.

En los ensayos con luces de calor se emplearon cristales verdes, por estar suficientemente probado que, cuando una luz verde llena las condiciones deseadas otra roja de igual intensidad las reúne también.

De la comparación establecida entre la visibilidad obtenida de la luz verde y la que se consiguió con la blanca, resulta que la de esta última es menor que la observada con la verde cuando se trata de cortas distancias, y mayores, por el contrario, en las grandes; lo cual prueba que los rayos verdes son más fácilmente absorbidos por la atmósfera, aunque ésta sea perfectamente límpida, que los rayos de una luz blanca.

Según esta regla, la intensidad en bugías que necesita tener una luz verde para ser visible á 1, 2, 3 y 4 millas marinas, es preciso que sea de 2, 15, 51 y 106 bugías, respectivamente.

La extraordinariamente rápida disminución de la visibilidad de la luz verde cuando aumenta la distancia, aun en tiempo favorable para la observación, y su aminoramiento más rápido todavía en tiempo lluvioso, demuestran que es de gran importancia escoger para el cristal una entonación que disminuya lo menos posible, la intensidad de la luz.

El color más recomendado es el verde-azul claro. El verde amarillado y el de color de hierba no deben nunca ser empleados, porque se confunden fácilmente á corta distancia con la luz blanca.

ASILO DE LA CARIDAD

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Doña Carmen Grinda, Doña Rosario Abarca, etc., and a total recaudado of 5248 50.

DE SPORT

Desde San Vicente de la Barquera nos escribe uno de nuestros suscriptores, entusiasta aficionado al sport cinegético, diciéndonos que en aquella importante villa se está desarrollando en gran manera la afición á la caza, siendo ya muchos los inteligentes en aquel género de sport.

Según parece, hay en San Vicente magníficos perros de muestra de una raza especial, muy resistentes, fuertes y de excelentes vientos, que han producido resultados muy superiores á los obtenidos con los mejores perros. Son de pelo corto y de nariz partida, semajándose bastante en su estructura y su pelo al pointer de nuestra inglés.

Los aficionados de aquella región disfrutan una buena temporada de caza, ahora que en las laderas y campiñas inmediatas á San Vicente se ven bastantes perdices, de las que han muerto un gran número los señores Lozano, Barrio y Molleda.

Esto ha dado lugar que de Santander y de algunos pueblos de la provincia se hayan hecho allí escursiones, que no han dejado de producir resultados.

Ahora se está organizando una expedición de verdaderos aficionados en San Vicente de la Barquera, los cuales se proponen batir los montes de Liébana, en busca de oso y jabalí que abunda entre aquellos quebra los y montañas.

Del resultado de esta expedición nos dará cuenta el apreciable suscriptor que nos escribe esta carta.

PUBLICACIÓN DE LA BULA

ANTOLÍN, POR LA MISERICORDIA DIVINA del título de San Agustín, in urbe, de la Santa Romana Iglesia, presbítero Cardenal Monseñor y Viso, Arzobispo de Toledo, Prímado de las Españas, Patriarca de las Indias Occidentales, Capellán Mayor de Su Majestad, Canciller mayor de Castilla, Comisario general apostólico de la Santa Cruzada, Caballero Gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, etc., etc.

Á VOS, NUESTRO VENERABLE HERMANO EN CRISTO PADRE EXCMO. E ILMO. SEÑOR OBISPO DE SANTANDER Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de León XIII, que felizmente rige la Iglesia, se dignó prorrogar con fecha diecisiete de mayo de mil ochocientos noventa, por el tiempo de doce años, la bula de la Santa Cruzada, y con fecha veintiseis de abril de mil ochocientos ochenta y siete, por diez años la de Indulto Cuadragesimal, bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar á las atenciones del culto divino, y el de la segunda á obras de caridad y de beneficencia, y que los señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia laical, en sus respectivas diócesis.

Por lo tanto, daré las disposiciones que creáis convenientes, para que en vuestra iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que correspon-

de, á cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondréis que los señores curas párrocos de vuestra diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombréis para la expedición de Sumarios y colectación de limosnas, se arreglen á las instrucciones que les diéreis.

La limosna que está señalada por cada clase de sumarios es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que las tomanen, según sus categorías sociales y rentas de que disfruten, quedando derogado cualquier privilegio ó costumbre en contrario: por la Bula común de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Composición, una peseta quince céntimos. Por la de Ilustres, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Por la de Lacticinos de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de segunda clase, dos pesetas veinticinco céntimos. Por la de tercera clase, una peseta quince céntimos. Por la de cuarta clase, cincuenta céntimos. Por la de Indulto Cuadragesimal de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos.

Dado en Toledo á diecinueve de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—El Cardenal Monseñor, comisario apostólico general de Cruzada.—Por mandado de Su Eminencia Reverendísima.—El secretario contador, Eduardo Moreno y Caballero.

Animados por nuestra doble cualidad de católicos y de españoles, aceptemos con agradecimiento, venerables hermanos y amados hijos, la Bula de la Santa Cruzada; y anhelando participar de las gracias que nos otorga, acudamos presurosos á tomar cada cual el sumario que le corresponda.

Los reverendos párrocos y ecónomos procurarán instruir debidamente al pueblo, explicando con claridad y sencillez lo que es la Santa Bula; las gracias y privilegios que por ella se nos conceden, y la obligación que tiene de tomarla todo el que quiera portarse como cristiano en el uso de manjares prohibidos en días de ayuno, y no se halle dispensado por la edad, enfermedad ó necesidad.

Tengan presente lo que acerca de este punto disponen las CONSTITUCIONES SINODALES en su parte IV, título X; lo que escribimos en el número del «Boletín» correspondiente al 6 de enero del año de 1892, la declaración de la COMISARIA GENERAL, que con la misma fecha publicamos hace dos años, y den lectura de ello al pueblo, si fuere menester.

Por último, cuiden de hacer la publicación de la Bula en las respectivas parroquias con toda la solemnidad posible, y en tiempo oportuno para que los fieles puedan estar provistos de ella antes de entrar en Cuaresma.

En nuestra Santa Iglesia Catedral, y por tanto en la ciudad, se hará la publicación en la dominica primera después de la Epifanía, según costumbre.—Los reverendos párrocos lo tendrán en cuenta para avisar á sus respectivos feligreses.

Santander 2 de enero de 1896. † OBISPO. (Del «Boletín Eclesiástico».)

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Dolores de cabeza

Aseguro que padeciendo constantemente dolores de cabeza y ataques nerviosos, quedé sano tomando las Píldoras antidiabéticas del Doctor Heintzelmann.—Leopoldo Rigazzo.—Firma legalizada.

Precio de cada frasco, cinco pesetas. Único agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, número 6, droguería.

Aviso al público

En la calle de San Francisco, número 31, frente á la iglesia, se vende: Carne de pierna, con hueso, el medio kilo, 75 céntimos. Carne de idem, sin hueso, á una peseta. Pechos y faldas, con hueso, céntimos 60 idem. Ternera superior, el idem, 80 id. Ternera, sin hueso, el idem una peseta 10 céntimos. Pechos y faldas de ternera, con hueso, 50 idem.

Por el señor Juez instructor de causas militares de Pamplona, se cita y emplaza al soldado del regimiento de la Constitución, Antonio López Gómez, natural de Entrambasaguas, para que comparezca á responder de los graves cargos que contra él resultan en la sumaria que se le instruye por faltar á la incorporación á banderas, al ser llamado en 23 de octubre último.

Al mismo tiempo encarga á todas las autoridades que se interesen en su busca y captura.

Por la Universidad de Valladolid se ha remitido á este Gobierno civil un título de licenciado en Derecho, expedido á favor de don Manuel Ceballos y León.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Baracaldo», en lastre, procedente de Aya.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Comillas, dos jóvenes llamados Alberto Gutiérrez y Aquilino Undabarrena, vecinos del pueblo del Tejo, Ayuntamiento de Valdáliga, por resultar autores de los daños causados en el puente de Rioturbio, en una de las últimas noches del pasado diciembre.

De real orden ha sido aprobada la cuenta presentada por la Junta especial de socorros, de la inversión de las 65.000 pesetas, concedidas por el Gobierno para remediar en parte las calamidades causadas por los últimos temporales.

También se ha dispuesto que la mencionada cuenta original sea remitida á la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Guipúzcoa, don Francisco Moiztegui, para remitir á don Eusebio Echevarría, á Castro Urdiales, una caja con armas.

También han sido autorizados por el mismo Gobierno, los señores Ortea Hermanos y Compañía, para enviar á esta ciudad, á don José María González Trevilla, de tránsito para Filipinas, 12 escopetas central de un tiro, 15 id. id. de dos tiros, 12 id. de Remington, 54 revólvers Smith, 5 escopetas central de dos tiros, 5 id. id. de uno, 2 id. de Le-faucheu de un tiro, 2 id. id. de dos tiros, 1 idem de bastón, algunas otras armas y accesorios.

El reputado compositor don Leonardo Llerca, ha puesto á la venta su notable y aplaudida composición musical Trasmorana, obra muy elogiada y aplaudida, que ya ha sido adquirida por muchos aficionados á la buena música.

Composición tan inspirada y de tanto sabor local, no debe faltar en ningún «músicero» elegante, ni en ningún archivo bien repleto. A todos agrada oírlo, y á todos los que poseen el difícil arte de la música, agrada tocarla.

No es esta de las obras cuya adquisición se necesita recomendar; es de las que se recomiendan por sí solas.

Buena prueba de ello es el número considerable de ejemplares que se han expendido, y mayor será, sin duda, el que se expendirá en cuanto sepan todos los aficionados que hay ejemplares puestos á la venta.

Hemos sabido con satisfacción que el oficial de la Diputación provincial, don Daniel López, se halla ya algo aliviado de la enfermedad que le aqueja, y que en breve podrá, acaso, volver á encargarse de su despacho, de lo cual nos alegramos.

A la suscripción formada para la instalación del Sanatorio Militar; nos ha remitido 25 pesetas don Manuel Lago. Además se ha suscrito también con 15 pesetas el señor don José María Martínez.

Ordenes sagradas

En las pasadas temporadas de Santo Tomás Apostol, fueron ordenados por nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo los señores siguientes:

De Presbíteros.—Don Felipe Gutiérrez Cañas, don Fermín González Merodio, don Claudio Arenal Molino, don Manuel Muñoz Fernández, don Policarpo Mantecón Revuelta, don Faustino Bárcena Ojeda, don Fernando Rodríguez Cayuso, Fr. Emilio María Nogués y Fr. Pedro Olivazo, Salesianos. Diácono.—Fr. Luis Novarino, Salesiano. Epístola.—Fr. Salvador Fernández, Salesiano.

De Epístola, Prima tonsura y Grados.—don Luis Bárcena Respuela, don Alfredo González Balzola, don Manuel García Ruiz y don Gerardo Lavín Pellón.

Se han vuelto á reanudar en el Círculo Católico de Torrelavega, las conferencias que se interrumpieron con motivo de las festividades de Navidades.

El día 3, que fue el primero de conferencia, habló el médico titular de Cartes, don José María Ortiz, el cual, con estilo correcto y sencilla frase, hizo un bonito discurso sobre las diversas fases por que atraviesa la vida del hombre, probando dicho señor que posee gran dominio sobre la ciencia fisiológica y que tiene muy buenas facultades de expresión.

El número del Nuevo Mundo, correspondiente á esta semana, continúa dignamente la senda de progreso del popular colega ilustrado, que trae una preciosa primera plana, alusiva á un incidente de la guerra de Cuba; un grupo compuesto de todos los individuos del orfeón «Zaragoza» y los retratos, separados, de la tiple y de la contralto de aquella masa coral; viñetas cómicas y algunos dibujos.

En el texto figuran las firmas de Troyano, Kasabal, Pérez Zúñiga y otros.

Teatro

Lo desopacible de la noche influyó sin duda poderosamente en el retraimiento del público, que no acudió tan numeroso al teatro, como merecía la obra puesta en escena. La hermosa zarzuela de Larra y Gaztambide, «Las Hijas de Eva», fué admirablemente interpretada y cantada por todos los artistas que en ella tomaron parte: la ejecución resultó muy igual desde el principio al fin de la obra. Merecieron, sin embargo, especiales elogios el dúo del primer acto, cantado por los señores Berges y Bueso, la romanza de baritono del segundo y el cuarteto del tercero entre dichos señores y las señoras Soler y Sendra. Desempeñaron también con mucho acierto sus papeles los señores Navarro e Hidalgo. Los coros muy bien. La orquesta acertada. Una obra, en suma, del repertorio selecto, muy bien representada y cantada, y... poca gente. ¡Lástima que la Empresa no haya puesto en el cartel «Las Hijas de Eva» en noche más apacible! Hoy no hay función.

Aduana

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes entries like Recaudado por la Aduana de Santander, Por arancel, Por multas, etc., with a total of 18,336 42.

Matadero

Deguello 8 del día —Romaneado el día 9 21 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.990 kilos. 5 cerdos, con peso de 528 kilos.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué: A las ocho de la mañana, 10°; á las doce, 9°7 y á las seis de la tarde, 8°2. La temperatura máxima de 12°8 y la mínima de 9°9. El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 768°7; á las doce, 769°, y á las seis de la tarde, 769°2. Grados higrométricos, 65. Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapores españoles Reina María Cristina. Puerto Chico, vapor español Sotileza. Calderón, bergantín inglés Clementine. Dehesa saliente, vapor español Hernani. Albareda longitudinal, vapor español Ugarte número 1. Segundo muelle, vapor español Triana. Cuarto muelle de Maliaño, vapor español María, al costado el vapor español Cantábrico. Quinto longitudinal, vapor noruego Saga y el español Niña. Quinto saliente, vapor español Cádiz. Séptimo muelle, vapor inglés Corralin. Bahía, vapor inglés Mandarin y Santa Bárbara. San Salvador, vapor noruego Sevilla.

Mercancías

llegadas ayer por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte: 22 bultos buñas, consignados al señor Carreras; 86 sacos de paja, señor Rodríguez; 158 idem idem, señor Díez; 440 idem salvado y 218 idem harina, señor G. Illera; 51 idem idem, señor García; 12 bultos vino, señor Martínez; 10 idem idem, señor López; 71 idem idem, señor Villegas; 50 idem aceite, á la orden; 20 idem vino, señor Hoz; 110 sacos harina, señor Hermosilla; 109 idem idem, señor García; 14 bultos vino, al portador; 5 latas petróleo, señor Sánchez; 10 idem idem, señor Sierra; 5 idem idem, señor Colina; 2 sacos garbanos, señor Martín; 1 bulto jamones, señor Lavín; 1 idem conservas, señor Ramón; 1 idem aguardientes, señor García, y 321 sacos de harina, señor García.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará á las seis de la tarde del día 13 del actual, en el local de la Liga, Velasco, 11, principal, Junta general ordinaria, en la que se leerá la Memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios. Además se procederá á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta directiva. Santander 9 de enero de 1896.—El Presidente, Emilio Botín.—El Vocal-Secretario, Alberto de Vial. 3-1

PANORAMA

Pues señor, la dichosa guerra de Cuba, á la mitad de España vuelve tarumba; yo no la entiendo y si alguno la entiende que enseñe el dedo.

El país se preocupa por la campaña y todas las noticias no encuentran gratas; pero el Gobierno casi todos los días está contento.

Se siente clamoreo por todas partes, diciendo que hay noticias bastantes graves, y va él y dice: —¿Alarmarse por eso? ¡Tiene narices!

Si van hacia Matanzas Maceo y Máximo, cuando todos decimos: —Esto está malo— dice el Gobierno: —Mejor: conviene que entren los insurrectos!

Van luego los mambises hacia la Habana y cuando todos tiemblan por si allí entraran, dice el Gobierno: —¡Superior! ¡Que entren, que entren y verán luego!

¿Invaden los rebeldes Pinar del Río? Pues dicen papá Cánovas y los ministros: —¡Lo que esperábamos! ¡No queda un insurrecto para contarlo!

Y así el Gobierno siempre le encuentra todo despanpanantemente satisfactorio. —¿Queman ingenios? Pues que quemen, que quemen: ¡nos viene al pelo!

Así, claro, no hay nunca malas noticias, y todos los informes son optimistas. ¡El que se alarme, es que no tiene lógica ni tiene guantes!

En un embargo llevado á cabo recientemente en Málaga para pago de una deuda, le ha sido embargada á un sujeto, entre otras cosas, la cabeza de un toro célebre, cuya cabeza conservaba el embargado muy cuidadosamente. Ahora el infeliz, embargado del más hondo sentimiento, contará así el caso á sus amigos: —¡Ay, yo soy muy desgraciado! —¿Qué es? Dí. —¡Solo con franquizado. —Nada: que me han embargado. —¿Y mucho? —¡Hasta la cabeza!

Telegrafían á un periódico de Madrid que el viaje del sultán á Marrakesh ha resultado un éxito completo, asegurando la autoridad imperial en muchas comarcas antes rebeldes. La kabila de Rhamna le ha rendido vasallaje y ha entregado al emperador 400.000 duros.

Y el caso es que mientras le dan todo ese dinero las kabilas, nosotros estamos kabilando cómo le sacaremos los cuartos que nos debe, y ¡quién! Su Majestad Serafina, digo, Sherifiana, no suelta los ochavos ni á tiros. Va á haber que recurrir al embargo y no respetarle ni las babuchas que tenga puestas, por guasón.

No será cosa muy fina, pero de hacerlo da gana, porque lo ha echado á pamplina Su Majestad Sherifiana, que debe ser Serafina en la lengua castellana!

En Madrid las verduleras

de una plaza el otro día se amotinaron de veras y gritaron á porfía, por motivo, á mi entender bastante poco fundado: por motivo de no haber berzas en aquel mercado. ¡Y armaron algarabías por eso! ¡Qué tonterías! El remedio era sencillo: ¡con pedirle sus pesetas á Cánovas del Castillo!...

Ha sido detenido un sujeto que iba por la calle de Burgos llevando unos seis litros de alcohol en un chaleco de hojadelata. Me alegro, para que escarmiente. El que mete sólo cinco litros de alcohol ni va á ninguna parte ni tiene ropa de hojadelata. Hay que tener más aspiraciones, hombre, que el que se contenta con poco nunca llega á ser nada.

Si no tiene bastante con un chaleco, busque más hojatala y hágase un ternito!

Para probar cómo se persigue en Portugal la lotería, se cuenta que un vendedor de décimos, el otro día, viéndose perseguido por la policía, se tragó los décimos que conducía. Para que todo acabe en su y sea constante la cacofonía. Ahora bien: si llega á tocar un premio, ¿cómo se la arregla el vendedor para cobrarle?

Se armaría el gran belén si aquel cobrarle quería. (¡Ahora si que bien bien lo de la cacofonía!)

Dicen, y yo ese convenio ignoro, si he de ser franco, que si vuelve don Arsenio, mandarán á Cuba á Blanco, que es un general de genio. Se duda, en primer lugar, de que don Arsenio vuelva; de modo que, en mi pensar, lo que ahora se resuelve, sólo es hablar de la mar.

Pero yo, en mi fuero interno, el corazón siento tierno, y en amarguras me atranco, al mirar que ya el Gobierno pone los ojos en Blanco!

AMADÍS.

COSAS DE FUERA

La empleomanía en Francia

En 1873 se contaban en Francia 410.000 funcionarios pagados por el Estado y sus sueldos ascendían á la suma de 517 millones de francos. Con los retiros civiles se llegaba á un total de 580 millones de francos.

Esto era ya colosal. Pues bien: en un período de veinte años el número de funcionarios ha aumentado en cantidad de 132.000 y los gastos ocasionados por estos nuevos sueldos importan 183 millones de francos, que deben agregarse á los millones precedentes. Si se añade á los funcionarios del Estado el número de empleados pagados por los departamentos y los Municipios, se llega á un total de 763.800 funcionarios activos ó jubilados que viven del presupuesto público, y lo cual constituye la proporción de un empleado por cada 15 electores.

Las mariposas domésticas

Una colaboradora de la «Cosmopolitán Review» cuenta en este periódico cómo ha conseguido domesticar una mariposa.

«Encontré en mi jardín—dice—una magnífica mariposa de colores que el frío aletargaba completamente. La llevé á mi habitación y la coloqué en una cajita donde dos horas más tarde recobró el sentido. Con el propósito de acabar de salvarla la vida, la sumergí las entenas en una disolución de agua y azúcar. Continué con este régimen durante tres días, y al cuarto vino el insecto por sí mismo á posarse en mi mano y absorber sin mi ayuda el líquido vivificante.

Desde este momento la mariposa y yo quedamos unidos en estrecha amistad. La planté para hacerla agradable la estancia, flores alrededor de la misma, y cuando me veía volaba á mi mano, subía por mis brazos y se encaramaba en mis hombros como para darme testimonio de su reconocimiento. Si la colocaba en una mesa y le pasaba delicadamente los dedos por el cuerpo, no solamente consentía, sino que daba muestras de agrado levantando el dorso como un gato cuando se le acaricia.

Si hacía algún movimiento para marcharme, volvía la cabeza hacia mi lado, así como para suplicarme que permaneciese en su compañía.

Al cabo de tres semanas llegó a tal punto la docilidad de la mariposa, que podía trasladarla de una habitación a otra y enseñarla a mis huéspedes sin que manifestara ninguna inquietud.

Desgraciadamente los primeros signos de vejez aparecieron bien pronto. La mariposa perdió la brillantez de su colorido, se le encorvó el cuerpo y disminuyó su apetito. Durante diez días tuve que alimentarla como a un niño pequeño y lavarla con un pincelito mojado en agua tibia. No quería descansar más que en mi mano, y si la colocaba en otro sitio hacía mil esfuerzos para llegar hasta mí.

Después de veinticuatro días de esta vida en común, el insecto murió en mi propia mano.

# DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Dimisión retirada.—Su causa.—El general Polavieja

Madrid 9—10 m.

Esta madrugada ha recibido el Gobierno un telegrama del general Martínez Campos en el que éste retira la dimisión presentada del cargo de la jefatura del ejército expedicionario en Cuba.

Se asegura que la causa de haber presentado su dimisión obedece a las censuras que la mayor parte de la opinión de la Habana le dirige por la esterilidad de las operaciones de nuestras columnas, puesto que éstas nunca lograban encontrarse con los insurrectos.

Circulan rumores de que el teniente general señor Polavieja será destinado a la Isla de Cuba a las órdenes de Martínez Campos.

## El general Marín.—Alarma.—Las obras de Marianao

Madrid 9—10 m.

Según un telegrama particular se dice que el general Marín comunica desde Colón que el comandante Sedano encontró a una partida de 200 insurrectos con quienes trabó combate, consiguiendo batirlos y dispersarlos. Resultaron en esta acción 7 insurrectos muertos.

Anoche se produjo gran alarma entre los habitantes de Guanabacoa, Regles y caseríos de las afueras de la Habana; la causa obedeció a haberse tenido noticias de que se aproximaba una partida numerosa.

Los generales Martínez Campos y Arderius han examinado detenidamente las obras de defensa llevadas a cabo en el pueblo de Marianao.

## Acción de Ceiba del Agua.—Buzos de guerra.—Confianza.—El general Echagüe.

Madrid 9—8 n.

Telegramas recibidos de Cuba comunican detalles de la acción librada por el general Navarro en Ceiba del Agua.

Han entrado en puerto tres buques de guerra conduciendo fuerzas.

Renace la confianza en la opinión, que espera que las operaciones que practican nuestras tropas serán decisivas.

El general Echagüe alcanzó y tiroteó a la retaguardia de varias partidas, que huyeron aceleradamente.

## El enemigo.—Guanabacoa.—Rabí.—The Times

Madrid 9—8'10 n.

Después del encuentro de Ceiba del Agua las partidas insurrectas se fraccionaron, tomando diferentes direcciones.

En Guanabacoa se han redoblado las precauciones.

El cabecilla Rabí, con su partida, se ha presentado en Camagüey.

El periódico «The Times» estudia en su artículo de fondo la situación de la campaña de Cuba. Dice que aún le queda a España suficiente vigor para conservar su soberanía sobre la Isla.

## Un encuentro.—Heridos.—Barco avistado.—Máximo Gómez

Madrid 9—8'20 n.

Dicen de la Habana que el general Prast encontró en Palomino las partidas de Miró, Núñez, Zayas y Maceo. Avanzó ocho kilómetros en dirección de Banes, tomando posiciones. La caballería persiguió al enemigo. Este abandonó ocho muertos, llevándose bastantes heridos, entre ellos, el cabecilla Miró. Les fueron cogidos 32 caballos.

Las partidas insurrectas siguen con persistencia en dirección a la costa.

Nosotros tuvimos doce heridos, entre ellos, el capitán del batallón del Rey don José Balbes.

Se ha avistado un barco sospechoso. Máximo Gómez acampó a dos leguas de Melena.

## El enemigo cercado.—Elogios a Martínez Campos

El enemigo se encuentra en situación comprometida. Dícese que está cercado. Elógiate al general Martínez Campos por la pericia en combinar la maniobra.

Noticias recibidas de la acción de Ceiba del Agua, dicen que el general Navarro hizo a los insurrectos 150 bajas.

Añádes que se ha librado una importante batalla.

Después de iniciada la acción, llegó Suárez Valdés.

El enemigo se sostuvo con tenacidad, resultando copado por un avance que ejecutó el general Navarro.

Los rebeldes pretendieron penetrar en la sierra de Coyajagua, siendo arrojados de esta dirección.

Los partidarios de España celebran esto como un señalado triunfo. Se esperan detalles.

### Un ataque

La partida de Laret ha atacado el poblado Roque, en la provincia de Matanzas.

Por los detalles recibidos de este ataque, se sabe que incendiaron 30 casas.

Un batallón de infantería de Marina hizo que la partida desalojara el poblado, obligándola a huir y produjola muchas bajas.

El combate duró seis horas.

### Médicos militares a Cuba

Madrid 9—9 n.

Se ha verificado el sorteo de médicos militares para prestar sus servicios en Cuba, habiéndoles correspondido a los subinspectores de primera don Melchor Carnou y don José Jerez; subinspectores de segunda don Eduardo París, don Justo Martínez, don José Gomar y don Pedro Martín, y médicos mayores don Ceferino Rivas, don José González, don Enrique García, don José Alonso, don José Paredes, don Camilo Murais y don Rafael Balbru.

### Manifestación de don Arsenio

Madrid 9—9'40 n.

Según telegrama recibido de Martínez Campos esta madrugada dice: «Conforme con la opinión del presidente del Consejo de ministros, no dimito frente del enemigo, pero tampoco defiendo el puesto. Seguiré mientras lo crea conveniente el Gobierno.»

En los círculos, comentando el telegrama, se dice que se ve clara la dimisión, expuesta de cierta manera. Pronto se sabrá la verdad.

### Opinión del «Heraldo»

El «Heraldo» de hoy dice que debía prevenirse contra las invenciones y fantasías que se imaginan y relatan sobre supuestas batallas y centenares de muertos y heridos.

Después de la hábil y valerosa operación del general Navarro nada se sabe de nuevos encuentros.

Los despachos telegráficos sólo se refieren al movimiento de persecución emprendido por nuestras tropas contra los rebeldes, en dirección de Oriente.

Han llegado a la Habana los coroneles Falcón y Echevarría.

La policía ha detenido al filibustero «Haynet» que estuvo al lado de Máximo Gómez en la acción de Calimete.

RODRIGO.

# ULTIMA HORA

## Combate

Madrid 10—1 m.

(Urgente)

Dice un cablegrama recibido por el «Heraldo», que el coronel Molina batió, cerca de Guira, a una numerosa partida desconocida.

Les hizo desalojar sus posiciones, tomándoles el campamento y les recogieron enfermos y heridos.

El combate fué muy reñido y duró hasta la noche.

Nuestras tropas se apoderaron, además, de armas y municiones, banderas y 170 caballos y les hicieron diez muertos y muchos heridos; y de los nuestros resultaron heridos tres oficiales y siete soldados.

Sorprendidos cinco de nuestros soldados en el fortín Esperanza, fueron presos, dejándoles en libertad después de haberles recogido las armas.

### Weyler a Cuba

Madrid 10—2 m.

(Urgente)

Insístese en decir que el general Weyler irá a Cuba a las órdenes de Martínez Campos. Otros aseguran que Gamir.

Se han mandado 2.500 hombres a operar en Pinar del Río.

### El general Polavieja.—Caballería a Cuba

Madrid 10—2'30 m.

(Urgente)

Telegrafían ahora de París que el trasporte del salón de «Le Journal» anuncia la dimisión de Martínez Campos, reemplazándole el general Polavieja.

Añádes que los españoles aplauden esta resolución.

Se ha acordado el envío de 4.000 soldados de caballería a la isla de Cuba.

RODRIGO.

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## DESDE MADRID

### Consejo

Madrid 9—10 m.

Habiendo retirado su dimisión el general Martínez Campos, créese que carecerá de importancia el Consejo de Ministros que se celebrará hoy en Palacio.

### En Palacio

Madrid 9—2'50 t.

Hoy por la mañana se celebró en Palacio el Consejo de ministros anunciado.

El señor Cánovas en su discurso, dió cuenta minuciosa de las noticias tanto oficiales como particulares que se tenía de la guerra de Cuba.

Sobre la dimisión del general en jefe dijo que en telegrama recibido del general a la madrugada, éste decía que no dimitiría en frente del enemigo; «claro está, añadió el señor Cánovas, esto lo dice el general Martínez Campos hablando como militar».

### Más del Consejo

Madrid 8—3'50 t.

Reasumiendo diré que en el Consejo se acordó que el general Martínez Campos continuará en la Isla de Cuba, desempeñando su cargo y reiterándole el Gobierno su confianza.

Se trató del rigoroso bloque que se establecerá en toda la provincia de Pinar del Río.

El sábado volverán a reunirse los ministros en Consejo, y en él se tratará de varios indultos de sentenciados a muerte, del envío de fuerzas de marina a Cuba para extremar el bloqueo de Pinar del Río y también se ocuparán de los presupuestos parciales de los ministerios.

Hoy circulan noticias de la guerra de Cuba más optimistas que las de los días anteriores, manifestándose la opinión más alentada.

### Periodista absuelto.—Sevilla. Comentarios

En Valencia ha sido absuelto un periodista que copió un artículo de «La Voz Montañesa», por el que había sido procesado.

En Sevilla han despedido a muchos obreros del puerto.

Los círculos han estado muy animados. Algunos decían que todo se reducía a cuatro palabras: «Aquí no ha pasado nada», más no todos eran de la misma opinión, creyendo que esto solo es un paréntesis.

### Estreno

Madrid 10—1 m.

Se ha verificado en el teatro Romea el estreno de una obra titulada «El Príncipe heredero».

En el teatro se ha visto a caracterizados carlistas, que concurrían a presenciar el estreno, sin duda, porque se había dicho que en la obra se aludía a don Jaime de Borbón.

La obra, sin embargo, no tiene fondo político alguno.

RODRIGO.

## DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Conciertos en Bilbao

Bilbao 9—6 t.

Anoche se celebró en Bilbao el primer concierto de los que dará el señor Sarasate. Este obtuvo un triunfo colosal.

Fueron también muy aplaudidos la notable pianista Barta Marx y los señores Guervós y Goldolmiche.

### Cotizaciones

Bilbao 9—7 t.

Exterior, 73'60.  
Amortizable, pequeños, 79.  
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 193.  
Banco de Bilbao, 320.  
Carpetas provisionales del ferrocarril de Santander a Bilbao, con el 4 por 100 de desembolso, 101.

Cambios sobre París, cheque, 22'64.  
Idem idem Londres, idem, 30'93.  
Idem idem idem, a treinta días vista, 30'75.

COLL.

### Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 8	Día 9
4 por 100 interior, contado...	65 90	65 45
4 por 100 idem, fin de mes...	65 90	65 45
4 por 100 exterior...	73 85	73 80
4 por 100 amortizable...	78 25	78 10
Cubas 86...	93 50	93 80
Cubas 90...	00 00	83 00
Banco de España...	383 00	382 00
Tabacos...	193 00	191 50
París (vista)...	23 75	22 40
Londres...	00 00	00 00
París...	59 88	60 19

### BARCELONA

	Día 8	Día 9
4 por 100 interior...	65 52	00 00
4 por 100 exterior...	73 67	00 00
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	96 50	00 00
Cubas del 90...	82 25	00 00
Nortes...	24 55	00 00

### PARÍS

	Día 8	Día 9
4 por 100 exterior español...	52 34	60 18
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

# ANUNCIOS

**GARBANZO** fino de Castilla, garantizado, desde 7 a 15 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, León y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de Fuentesahuco; todas las clases de garbanzos de esta casa, compiten en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales. 60-37  
Depósito, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

## AVISO IMPORTANTE

Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa.  
Especialidad en vinos amontillados Wermouth y anís Mazzanti y Negro. 4 junio  
Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GJI LERMO QUINSAT

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarras bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escorfulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL.—MÁLAGA

## EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18.

## ÁRBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales a precios baratísimos.

Perales injertos de 3 a 4 años, surtidos, de 175 a 200 reales el ciento.

Boñ.—Huerta de la Viuda de Tomás Aguirre (próxima a la estación).

## PERDIDA

Habiéndose extraviado en Lloreda de Rudagüera el 1.º de este mes una vaca con las siguientes señas: oreña, oria R. A. abierta de cabeza, tudanca y para parir; se publica al que tenga noticias, avise a don Antonio Argüeso de Rudagüera.

## EL ANGEL

MERCERÍA, PASAMARÍA Y NOVEDADES

## ANGEL ABAJAS Y PIRÓ

Aviso a mi clientela y al público en general, que en breve trasladaré mi acreditado comercio a la misma Plaza de la Libertad. 4-1

Frente al Banco de España

## OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80abl

## MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES

## ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones e incendios.

Pídanse proyectos y presupuestos. Instalación completa de un timbre con cinco llamadores, 25 pesetas.

F. Bastos, Carbajal, 2, SANTANDER

## VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

## SERVICIOS DE SANTANDER

### Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

### Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

### Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plataencia, Muelle números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

## PARA TERMINAR LAS EXISTENCIAS

DE MAZAPANES, TURRONES, PASAS Y OTROS ARTICULOS

se rebaja el 25 por 100 de su valor hasta pasado Reyes, en el bonito establecimiento SUCURSAL de la CASA

ABRAHAM OTERO

San Francisco, número 1

Entrada libre.—Exposición permanente.

Pídanse el catálogo general

Esta casa hace bonitos regalos desde 5 pesetas en adelante

## 5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

## V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

## LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

# SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

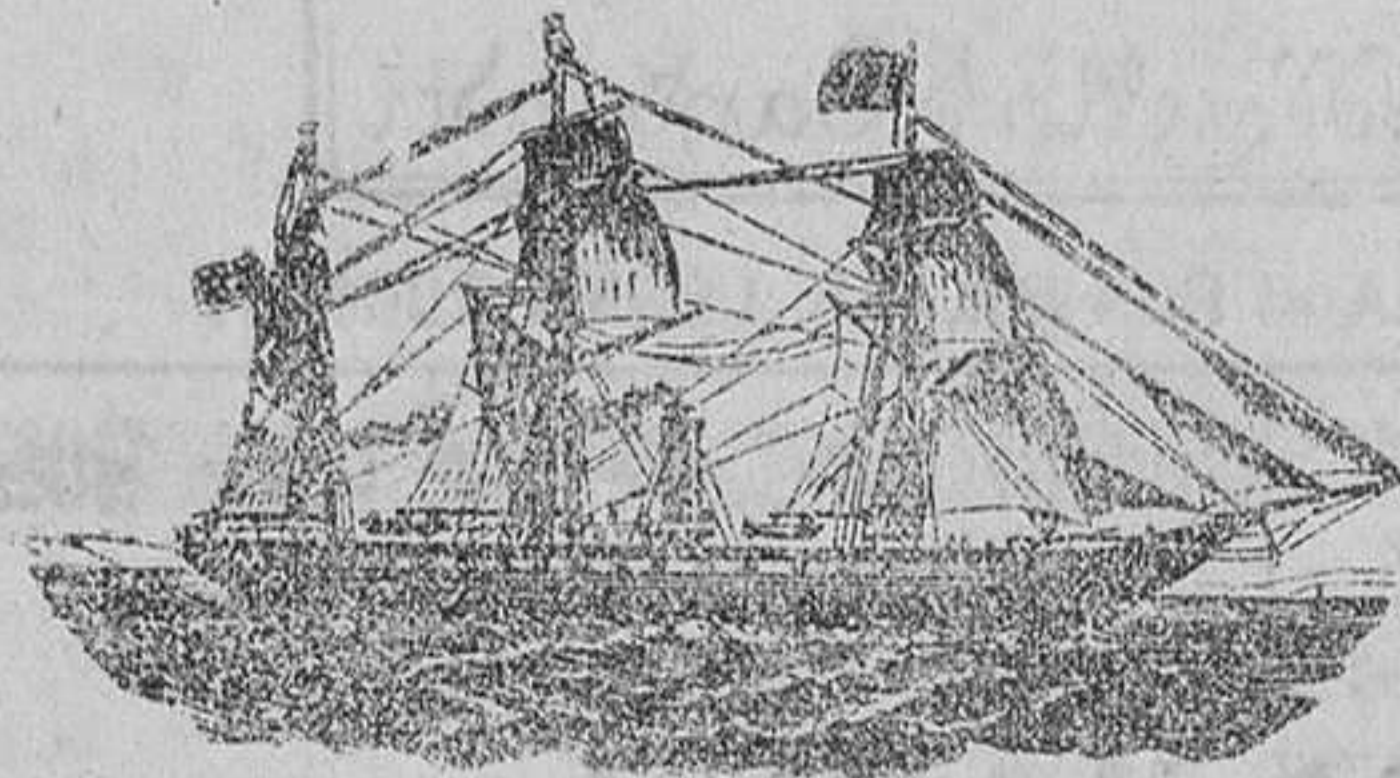
Vernacruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
**Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.  
**Servicio de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.  
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.  
**Correo número 61.**—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
**Mixto número 1.081.**—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
**Correo número 60.**—Sale de Santander a la 1 de la tarde.  
**Mixto número 94.**—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
 Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde, Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.;

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACION  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA**

su capitán don José María Guido. Saldrá de Santander el 20 de enero.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

**EL VAPOR ISLA DE MINDANAO**

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 3 de enero.

**Línea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

**CIUDAD DE CADIZ**

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de enero.

**Línea de Fernando Poo**

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**EL VAPOR LARACHE**

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

**Línea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

**EL VAPOR RABAT**

su capitán don Antonio Mariadas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de enero.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO**

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 33.—TELEFONO NUM. 63.

# ALFOMBRAS

DE

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERIA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

## JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLU

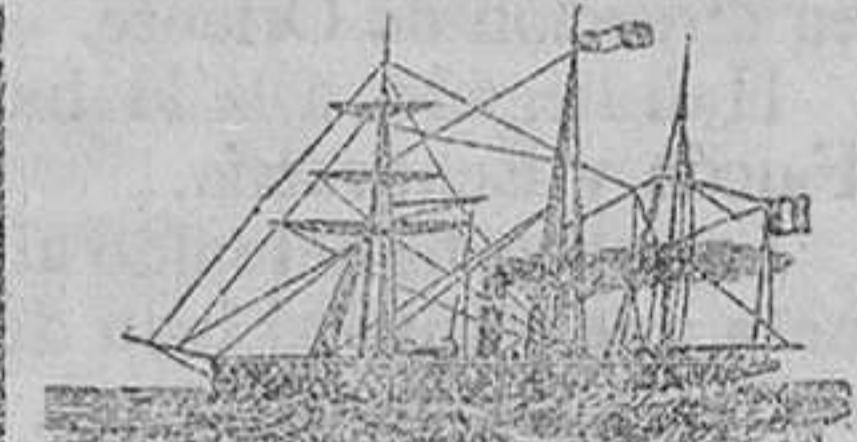
Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

Frasco, 1 peseta

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

**LOS ANGIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,  
**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,  
**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ**  
 Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.  
 Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**  
 Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.



Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES COMREOS FRANCESES

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce y Mayagüez

SALIDAS DE SANTANDER EL DÍA 20 DE CADA MES

El 20 de enero saldrá el vapor

**OLINDE RODRÍGUEZ**

admite solamente pasajeros. Para precios de pasaje dirigirse en Santander a los Agentes de la Compañía señores E. de Vial y Hermano.—MUELLE, 32. 1—11

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Depositarior: Doctor HORTAÑÓN**

HERNÁN-CORTÉS, 2

**LIBRO DE LA CATÁSTROFE**

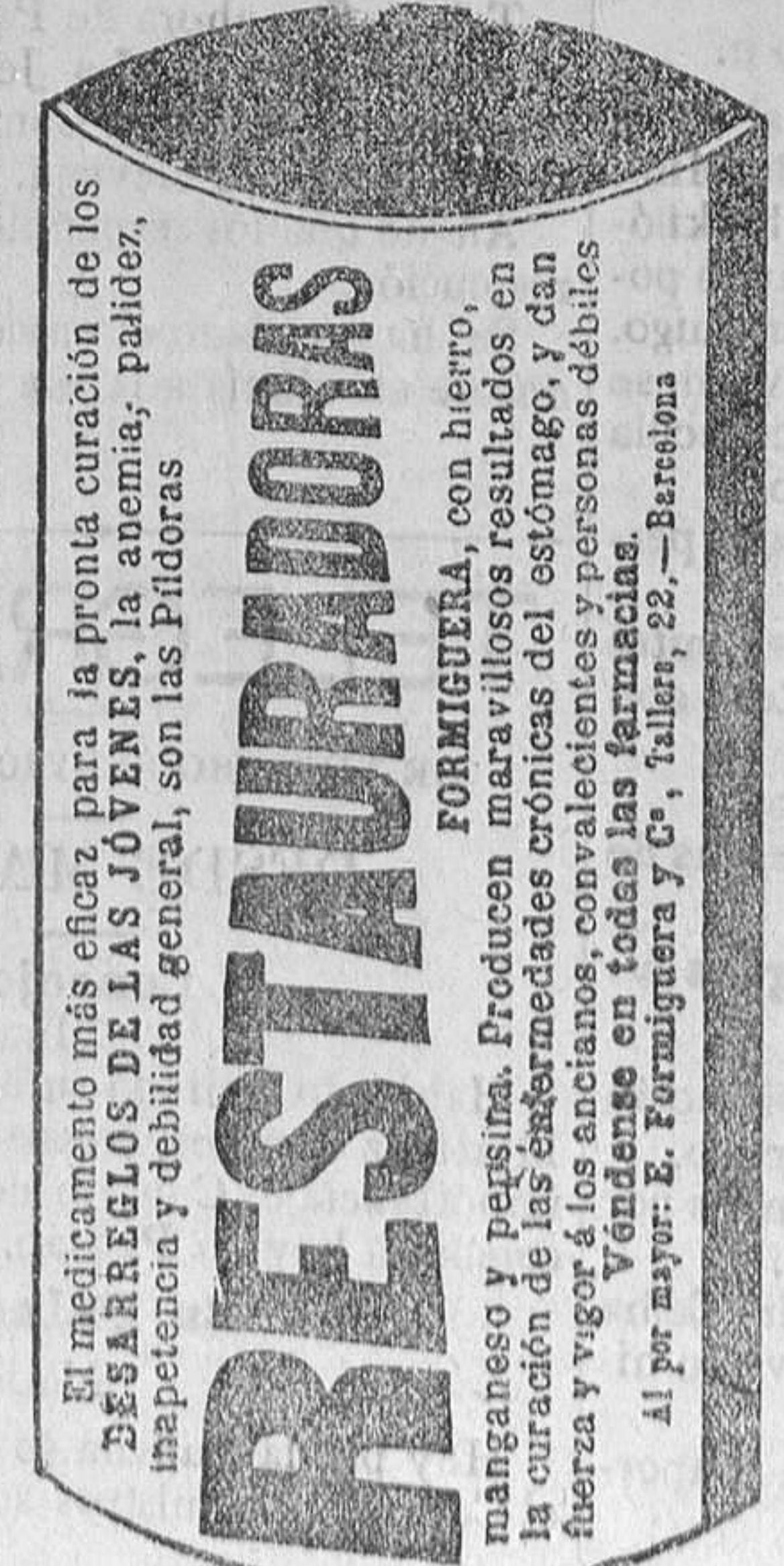
Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

**A LOS SEÑORES MEDICOS**

**LA ERGOTINA COSTAS,** preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE GENTENO,** del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidense en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. J. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES,** la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y peisina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallier, 22.—Barcelona

**MÉDICO HOMEÓPATA**

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

**DOCTOR GIFFRÉ**

Compañía, 22, segundo

**IMPRESA Y ENCUADERNACION DE L. BLANCHARD**  
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK